

FIRMA Y HUELLA DIGITAL



EN MÉRITO AL REGLAMENTO DE APOYO ECONÓMICO REEMBOLSABLE:

1. Capacidad de pago (art. VI)
2. Monto del préstamo(art. IX)
3. Antigüedad laboral (art. VI)
4. Deuda pendiente (art. VI)
5. Deuda vencida (art. VI)
6. Temas con el garante (art. VII)
7. Otros

SE SUGIERE

EVALUACIÓN FINAL

MONTO A OTORGAR:

CUOTAS: